

LIBRO DE RESOLUCIONES

**LA JUNTA DE GOBIERNO
P.D.
EL DELEGADO DE PARQUES Y
JARDINES**

José Luis David Guevara García

Número Fecha

Delegación de Parques y Jardines
Dirección General de Medio Ambiente y
Parques y Jardines
Servicio Protección Ambiental

Expte.: 34/2018

Por la Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines se ordenó la incoación de expediente para atender a la solicitud presentada por el Presidente de la Asociación Empresarial de Hostelería de la Provincia de Sevilla en el Servicio de Protección Ambiental con el objeto de ampliar en dos horas el horario de cierre general de los establecimientos públicos de hostelería durante la celebración de Feria de la localidad de Sevilla. Instruido el expediente, el Delegado de Parques y Jardines, en uso de las competencias delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de octubre de 2015, y la resolución de Alcaldía número 176 de 19 de marzo de 2018, relativo a los asuntos competencia de la Junta de Gobierno que tengan carácter de urgencia que no puedan posponerse a la celebración de ésta, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Autorizar con carácter excepcional la ampliación del horario de cierre de los establecimientos públicos de hostelería hasta las 4:00 horas (5:00 horas los viernes, sábados y vísperas de festivos), durante la celebración Feria de Abril en los establecimientos con acceso por la Avenida Flota de Indias, Avenida Adolfo Suarez y Glorieta de la Cigarreras, de conformidad con el artículo 6.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, así como del artículo 4 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 25 de marzo de 2002, por la que se regulan los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SEGUNDO.-En cuanto a los veladores autorizados en los establecimientos afectados por la presente resolución, su horario de cierre será, como máximo, a las 2:00 horas.

TERCERO.-A los efectos de esta Resolución, el periodo de Feria de Abril comprende desde el día 14 de abril al 21 del mismo mes.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en la próxima sesión que se celebre

DOY FE
El Secretario General

Código Seguro De Verificación:	/Rb7gZ5qdjQVOFgYGdiWtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	13/04/2018 09:17:41
	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	13/04/2018 08:28:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Rb7gZ5qdjQVOFgYGdiWtw==		

